

¿Es conveniente para una organización actualizar su flota a una eléctrica?

Te mostramos 7 ventajas de una flota eléctrica para una empresa:

Sostenibilidad: Los vehículos eléctricos reducen hasta un 60% de emisiones y contribuyen a mejorar la contaminación del aire. También son sostenibles con la contaminación acústica (aunque existan nuevas normativas que obligan a los vehículos a implementar una serie de sistemas acústicos para reducir el número de accidentes). Este tipo de flotas suponen un impacto muy positivo para la imagen corporativa de la empresa.

Acceso sin limitaciones: Actualmente la gran parte de las urbes están implementando medidas de restricciones denominadas zonas de baja emisión, en las cuales sólo pueden circular ciertos vehículos, entre los que se encuentran los vehículos eléctricos. Esto supone un aumento del ahorro de tiempo y en comodidad.

Autonomía: La autonomía era uno de los grandes miedos a la hora de adquirir un vehículo eléctrico. Pero esta incertidumbre ha quedado en el pasado. Actualmente estos automóviles cuentan con la autonomía suficiente para que sean una alternativa real para la mayoría de conductores. Las últimas baterías ofrecen una autonomía de 270 km y el 95% de la distancia media diaria recorrida está por debajo de los 200 km.

Disponibilidad: La reducción de emisiones de CO2 se ha endurecido y los fabricantes no podrán los límites emitidos por sus flotas. Las matriculaciones tienen que tener de media 95gr/km. Debido a esto, la disponibilidad de vehículos eléctricos se ha disparado, pudiendo encontrar en el mercado una opción válida para cada flota.

Coste: En numerosas ocasiones se tiene el pensamiento, equivocado, de que una flota eléctrica supone un coste mayor al de una flota convencional. Sin embargo, esto no es cierto, sólo el combustible representa aproximadamente un 30% del Coste Total de Movilidad de una flota. Además, como estos vehículos no llevan aceites ni lubricantes y los frenos no sufren el mismo desgaste que uno de combustión, requieren de un menor mantenimiento, es decir, menos costes de vehículo de sustitución por estar el vehículo en el taller.

Satisfacción del conductor: Existen estudios que afirman que el 86% de los conductores de vehículos eléctricos nunca volverían a utilizar uno convencional. Varios de los motivos son: la aceleración es más rápida, están conduciendo un automóvil que no contamina, el nivel de ruido del motor es mucho menor, por lo que el estrés es menor también...

Impuestos: Los vehículos eléctricos cuentan con ayudas económicas, son deducibles de impuestos. Las flotas eléctricas han llegado para quedarse

Nota: Rosalba Barrios
04 junio 2024